

9. La construcción territorial regional en las Zonas de Reserva Campesina en Colombia. Autonomía y preservación de la vida comunitaria

LUZ ANGÉLICA DUEÑAS CHECA*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.286.09>

Resumen

La organización del espacio territorial contemporáneo en sus contradicciones también busca atenuar las tensiones que se desatan entre lo rural-urbano, lo local-regional, lo comunitario-individual, lo público-privado, el pueblo-metrópoli. Desde esta perspectiva, el objetivo de este capítulo es determinar el papel de las Zonas de Reserva Campesina de Colombia en la construcción territorial regional contemporánea, partiendo de la hipótesis de que en ellas se encuentra una forma alternativa de producción del espacio que, permaneciendo en diálogo constante con lo urbano, promueve territorios colectivos sustentables, respetuosos del mundo natural originario a través de una relación diferente entre el ser humano con la naturaleza y de los seres humanos entre sí. La investigación que da origen a este capítulo fue desarrollada con una metodología cualitativa que vincula el trabajo empírico con el trabajo analítico: la revisión de fuentes documentales histórico-políticas, la visita y observación participante las Zonas de Reserva Campesina, las entrevistas a informantes-clave. Finalmente, para la parte analítica se realiza el contraste entre teoría y práctica.

Palabras clave: *zonas de reserva campesina, lo rural-urbano, construcción territorial alternativa, autonomía.*

* Doctora en Desarrollo Rural. Profesora-investigadora adscrita a la Casa de Pensamiento Propio-Universidad de Nariño, Pasto, Colombia. ORCID <https://orcid.org/0009-0001-5875-3414> ; correo electrónico: angelica.du@hotmail.com

Introducción

La historia del desarrollo de los países capitalistas avanzados no tiene posibilidad de repetirse para bien en mi opinión, porque los problemas humanos y ecológicos que han provocado son desastrosos, pero esto nos obliga a un mayor esfuerzo analítico para definir cuáles son los posibles y deseables caminos que debemos seguir para recomponer nuestras sociedades. (Grammont, 2005: 17)

Generalidades de la reconfiguración territorial

La reconfiguración contemporánea del espacio en las diferentes escalas (mundial, continental, internacional, regional) está determinada por las relaciones geopolíticas y geoeconómicas que se desarrollan socialmente en el sistema-mundo capitalista¹ cuya principal característica es, por una parte, su voraz acumulación de capital e interminable expansión; por otra, la constante resistencia de pueblos y comunidades cuyos movimientos sociales son reacios a la explotación, el despojo bajo los estragos de la violencia. Desde esta perspectiva, la expansión del capital, especialmente en los períodos de crisis, reconfigura los territorios, así como, en su momento, las regiones, estableciendo un nuevo orden de relaciones sociales, valores, significaciones o normas que exigen a las nuevas realidades, búsquedas de estrategias de supervivencia, resignificación del sentido, reacomodos de las prácticas sociales, resistencias culturales alternativas y nuevas subjetividades.

La relación entre capital y territorio se expresa hoy en un contexto de crisis geopolítica militarizada (guerra de Ucrania y Franja de Gaza), sin dejar

¹ Al respecto Wallerstein (2007) afirma que: "Es un sistema mundial, no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque es mayor que cualquier unidad política jurídicamente definida. Y es una economía -mundo debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico, aunque esté reforzado en cierta medida por vínculos culturales y eventualmente, por arreglos políticos e incluso estructuras confederales" (p. 21).

de lado de forma creciente la demanda energética mundial de materias primas para la industria, lo cual genera reacomodos en la dinámica de la división internacional del trabajo a través de procesos de reconversión productiva junto a procesos de reprimarización de algunas economías latinoamericanas como la colombiana, caracterizada por la presencia en sus territorios de enormes riquezas tanto minero energéticas como de materias primas destinadas, por decisión multilateral, a cumplir compromisos con el mercado global, cuyas consecuencias se manifiestan en términos de degradación ambiental, de pérdida de soberanía paralelamente al incremento de la violencia por el control territorial, resultando innegablemente sujetas a las políticas ambientales vigentes en la actualidad. No olvidamos en ningún momento el papel que juegan los países latinoamericanos en lo que Bolívar Echeverría denomina la “renta tecnológica” y “la devaluación de la naturaleza” en un doble proceso que los caracteriza: respectivamente, por un lado, el papel que les toca jugar a los países dueños de la tecnología (como estados Unidos, China, Rusia, Alemania, Inglaterra, Francia, Japón), quienes fijan los precios de las mercancías, dueños de la industria con demandas parasitarias de materia prima interminables, generalmente obtenida de los países como los latinoamericanos, asiáticos y africanos de economías de capitalismo de escasez, cuyos territorios fungen como fuentes de abastecimiento para las nuevas necesidades consuntivas mundiales. Por otro lado, estos países de economías de escasez son condenados a padecer los precios bajos de esas materias primas que son obtenidas de esos territorios en muchos casos vírgenes o de todavía gran potencialidad para su explotación, territorios y productos de ellos extraídos cuyas cadenas de valor son escasas o nulas, dando lugar así a “depreciación de los productos naturales” o, visto en su generalidad, a la “devaluación de la naturaleza” acompañada de una devastación indetenible de ella, de sus “pueblos naturales” (originarios) fomentando una “situación catastrófica para la agricultura” de los países periféricos del sistema mundo (Echeverría, 2010, pp. 35-41).

Particularidades geoeconómicas de Colombia

En esta reconfiguración territorial a partir de los intereses del capital internacional se promueven economías de enclave en aquellos lugares aislados

de poca infraestructura hacia donde hoy se desplaza el interés geoestratégico del capital en la explotación y apropiación de los recursos naturales con miras en, por lo menos, seis factores que corresponden a las fuentes de materias primas que posee el territorio colombiano. A saber: a) hidrocarburos, b) recursos minerales, c) agrocombustibles, d) fuentes de agua y recursos de biodiversidad, e) cultivo de coca / producción de cocaína, f) plataformas para la exportación de bienes y servicios (Estrada, 2010, p. 37). En ello, la geopolítica² del capital se pone de manifiesto también territorialmente en la relación rural-urbano bajo expresiones que con frecuencia se tejen estructuralmente, generando vínculos conflictivos entre las dos dimensiones social-material que se expresan en el espacio geográfico en cuatro formas de manifestación bien identificadas: a) la acumulación por desposesión, b) la reproducción depredadora, c) el fortalecimiento de la dependencia económica, política, militar y cultural, d) el sistema migratorio unidireccional campo-ciudad (Dueñas, 2017). En dichas manifestaciones el territorio se convierte en el escenario en el que, por un lado, el capital internacional y nacional perfilan hegemónicamente la construcción regional del territorio. Por otro, los movimientos sociales rural-urbanos defienden sus territorios, construyendo verdaderas estrategias de resistencia entrelazadas con la vida comunitaria alternativa.

Desde el *discurso hegemónico* el concepto de “región” está estrechamente vinculado a la competitividad de los territorios en los que se busca maximizar la eficiencia de todos los recursos para el crecimiento de los sistemas de producción, las empresas, el empleo teniendo como mercado a las ciudades (Tomadoni, 2016). Con frecuencia se entiende de manera falaz, esto es, tendenciosamente, que “desarrollo” es “igual” a “crecimiento económico”, entendiendo que éste se logra a través de la industrialización simultáneamente a una determinada urbanización. En su contraparte, la del *discurso contrahegemónico*, se gesta la “región” como un espacio de interconexión para el cuidado de la vida en todas sus formas, donde se establece una rela-

² La geopolítica, en términos generales, es la relación que existe entre la política local, regional, nacional e internacional y los recursos naturales de un país. En este sentido, la geopolítica del capital da cuenta de los movimientos políticos que se tejen alrededor de la explotación y administración de los recursos naturales para dinamizar el proceso de acumulación del capital en cualquiera de sus fases.

ción de equilibrio entre naturaleza-ser humano, siguiendo pautas de reciprocidad, solidaridad y vida comunitaria entre los mismos seres humanos que habitan bajo un régimen de autonomía y guardan la debida distancia entre la *comunidad* y el *Estado*.

Especificidades territoriales de las Zonas de Reserva Campesina en Colombia

De esta manera se vuelve necesario identificar las disputas que se producen y reproducen en los territorios, analizándolas, comprendiéndolas para encontrar vetas, alternativas, fracturas o bifurcaciones que nos permitan vislumbrar salidas posibles a la crisis social-ambiental que se agudiza cada vez más. En esta búsqueda, las Zonas de Reserva Campesina en Colombia (en adelante ZRC) constituyen un escenario factible que marca pautas alternativas dando lugar a formas contrahegemónicas en la producción del espacio territorial-regional. Así, para dar cuenta del papel que juegan las ZRC en la construcción territorial regional a partir de la disputa territorial frente al embate del capital, este capítulo se encuentra dividido en cuatro partes:

La primera parte presenta el contexto geográfico general con el que es posible caracterizar la organización del territorio colombiano dentro del cual se encuentran ubicadas las ZRC. Esta presentación inicial pone en evidencia, a su vez, la crítica a la forma inerte con la que se ha concebido tradicionalmente al espacio geográfico colombiano que atiende desde una visión herméticamente conservadora, únicamente a las condiciones físicas de la naturaleza “con una mirada casi muerta tanto del espacio como de las espacialidades” (Montáñez Gómez, 2001).

La segunda parte esboza una reflexión sobre la integración-desintegración-aislamiento regional a partir de la idea del proyecto de nación que da inicio a la época republicana del país tomando como referencia su papel determinante en los procesos de producción-reproducción tanto del espacio como del territorio. Entendiendo por *espacio* la noción que contempla la interacción de un conjunto de elementos interrelacionados de manera contradictoria de un sistema de acciones vinculadas con su respectivo sistema de objetos (Santos, 2000). Por *territorio* se entiende al conjunto de vínculos

de poder, apropiación, dominio y pertenencia a un espacio determinado por un sujeto individual o colectivo (Lobato, 1996).

La tercera parte se refiere a la preservación comunitaria del territorio en las ZRC a través de la reconstrucción histórica que parte de la ubicación geográfica de los emplazamientos socio-ambientales que ocupan las ZRC en Colombia como un proceso de apropiación en defensa del 'terruño', fruto del esfuerzo cotidiano en la lucha de las comunidades campesinas que han resistido históricamente a los procesos de despojo, violencia y estigmatización desde sus propias lógicas comunitarias ancestrales.

Por último, en la cuarta parte, se presentan elementos-clave que contribuyen a la comprensión-conceptualización de la gestación alternativa de expresiones territoriales provenientes de la vida comunitaria a partir de la autonomía concomitante a una economía propia de sus procesos organizativos de las ZRC en Colombia.

El contexto regional de Colombia

Para una comprensión del territorio colombiano en su dinámica social-espacial se vuelve necesaria una caracterización general que facilite la visualización del tejido que existe en el contexto geográfico (geomorfológico, topográfico, edafológico, ambiental, etc.), sus pautas económico-sociales básicas y el papel geoestratégico que guardan las estructuras ambientales que imbrican la realidad territorial del país.

En su caracterización geomorfológica se debe partir del hecho de que el territorio de Colombia es atravesado por la Cordillera de los Andes, dividida en tres cadenas convergentes que se extienden de norte a sur para confluir en el suroccidente, en el denominado Macizo Colombiano, con alturas que van de 3000 a 5500 metros sobre el nivel del mar dando, en suma, una superficie continental de 1, 141, 748 Km², junto a una superficie marítima de 928,660 Km², correspondiente a los océanos Atlántico y Pacífico.

Su ubicación hemisférica permite comprender su posición casi en la línea ecuatorial que hace de Colombia un territorio predominantemente cálido-húmedo prácticamente sin estaciones climáticas que dan lugar a una diversidad de sub-climas que dependen de la altura en la que cada lugar se

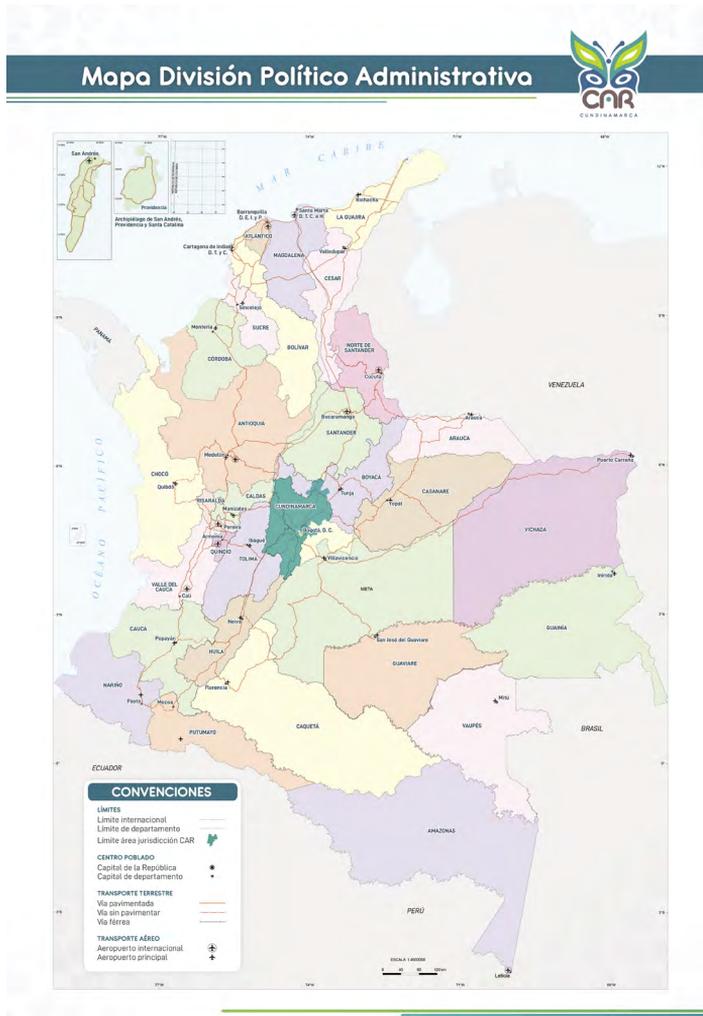
encuentre. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2021) existen tres tipos de clima o de pisos térmicos: tierra fría, los ubicados entre 2000 y 3000 msnm; tierra templada entre 2000 y 1000 msnm; tierra cálida, entre 0 y 1000 msnm. A la entrada del llamado “Cono Sur”, Colombia limita territorialmente con Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil. Hacia su mar del norte, Colombia limita con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Haití, Jamaica y República Dominicana.

Desde el punto de vista administrativo, el territorio colombiano se encuentra dividido en 6 regiones, 32 departamentos y 1103 municipios con una población de 48,258,494 habitantes (Censo 2018; DANE, 2021; Figura 1). Es importante aclarar que las regiones han sido demarcadas por elementos meramente geográficos que no implican una identidad cultural e integración regional porque persiste el abandono segregativo, la desigualdad en la mayoría de los territorios marginados y claramente excluidos, como veremos, por el proyecto de nación centralista promovido por la élite colombiana desde hace más de dos siglos.

A pesar del esfuerzo realizado por movimientos sociales, comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y como Fals Borda, Alfredo Molano, Darío Fajardo, entre otros, para promover una integración regional diferente que considere las identidades culturales, las condiciones hidrológicas de ríos o lagos que modelan la cultura de las comunidades que habitan esos territorios. De acuerdo con lo dicho hasta aquí, es posible considerar una división del territorio colombiano en seis regiones naturales: región Andina, región Amazónica, región Caribe, región Pacífico, región Orinoquía (región de los Llanos Orientales), región Insular.

- 1. Región Andina.** Denominada así porque forma parte de la Cordillera de los Andes que se extiende por todo el Cono Sur naciendo desde la parte más Austral de Chile y Argentina. Dicho sea de paso, la Cordillera de los Andes, en Colombia, se trifurca en los ejes cordilleros o cordilleras, la Occidental, la Central y la Oriental, que dan lugar a la estructuración general de los sistemas regionales predominantes sin los cuales no sería posible la comprensión del territorio nacional ni su dinámica ambiental, regional y sociocultural.

Figura 1. División política de Colombia



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2021.

La Región Andina es clave fundamental para la comprensión de Colombia en su totalidad, además de constituir la fuente de paisajes exuberantes así como una diversidad edafológica-ambiental que da lugar a los páramos, los valles, los climas tropicales y tierras muy fértiles que concentran la mayor cantidad de población: el 61.7% (29,768,711 habitantes) del total población que se ubica en esta re-

gión e incluye a Bogotá (Distrito Capital), 10 departamentos completos (Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima), parcialmente a 3 departamentos (Cauca, Nariño, Valle), que ocupan el 28% del total del territorio nacional.

A pesar de ser una de las regiones más pobladas, el “desarrollo”³ y el “progreso”, visto desde la perspectiva tradicional, es profundamente desigual, pues se ha concentrado claramente emplazando a las 3 ciudades principales del país: Bogotá, Cali y Medellín, dejando en el rezago al resto de regiones, territorios y comunidades.

- 2. Región Amazónica.** En contraste con la Región Andina, en la región Amazónica nos encontramos frente a una de las regiones más importantes para el mundo entero por su potencialidad biodiversidad a gran escala que conserva este territorio, en su mayoría selvático. En una extensión territorial que corresponde al 41% del total nacional, habita el 2.06% del total de la población de Colombia, es decir, 998,298 habitantes, en su mayoría comunidades indígenas que históricamente han habitado protegiendo este territorio. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2018), el 94% de los resguardos indígenas registrados en esta zona se encuentran asentados en bosques que no han sido deforestados.

Sobresale en esta región la existencia de comunidades indígenas que han preferido mantenerse alejadas totalmente del contacto con el mundo exterior (occidental). Los departamentos que componen esta región son: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés. Además de las comunidades indígenas, esta región ha sido poblada por campesinos o colonos que llegaron en diferentes momentos de la historia movidos por el boom del caucho, las pieles, más adelante la coca y la marihuana.

- 3. Región Caribe.** Rodeada por el mar Atlántico, es la segunda región más poblada de Colombia y tal vez junto a la región Pacífico, las únicas donde puede existir una identidad cultural más cercana, apegada

³ Tomado en este punto desde el enfoque tradicional (PNUD), es decir, crecimiento económico, necesidades básicas satisfechas, modernización, vías de comunicación.

a la vida en la costa de raíces africanas e indígenas. Se integra por 8 departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés. Ocupa el 10% del norte del territorio nacional, con una población de 10,779,433 habitantes, 22.33% (DANE, 2018).

Su concentración poblacional está ligada a dos fenómenos territoriales importantes: el primero, configurado por la actividad marítima que marcó el desarrollo del país. El segundo, asociado a la fertilidad de sus tierras, especialmente para el cultivo del banano, el tabaco y los frutos tropicales. Al igual que en todas las regiones del país, la desigualdad es muy marcada dado que aquí encontramos a uno de los departamentos económicamente más importantes como Atlántico en contraste con otro que es de los más pobres del país: La Guajira.

4. Región Pacífico. Ubicada al occidente de Colombia en pleno litoral del Pacífico, ocupa el 6% del territorio nacional con una población total de 4,881,815 habitantes, correspondiente al 10.11% del total. Con 4 departamentos Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, esta región se distingue como una de las que conserva mayor biodiversidad junto a la región del Amazonas siendo, a su vez, de las más olvidadas, marginadas y excluidas del proyecto nacional de desarrollo del país, muestra fehaciente del racismo que persiste en el país.

Esta región destaca por el hecho de que aquí habita la mayor población de la comunidad afrodescendiente junto a un número importante de comunidades indígenas que integran parte de la gran diversidad étnico-cultural del territorio colombiano.

5. Región Orinoquía (Región de los Llanos Orientales). Limitando al Oriente con Venezuela, lleva este nombre porque su territorio es atravesado por uno de los ríos más importantes del país, el Orinoco, compartido de manera considerable con ese vecino país. Su relieve corresponde a una extensa llanura acompañado de todos los rasgos de una sabana. A esta región también pertenecen algunos bosques que le otorgan mayor diversidad, así como riqueza de recursos. Comprende 4 departamentos: Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Ocupan el 17% de la extensión territorial colombiana y el 3.8% del total de la población: 1,830,208 habitantes.

6. Región Insular. Es la región más recientemente creada en la historia de Colombia, nombrada así después de la Constitución de 1991. Está conformada por cayos e islas de la Costa del Mar Pacífico (islas Malpelo, Gorgona) y del Atlántico (San Andrés, Providencia, Santa Catalina), sumando aproximadamente 250,000 km². Un territorio bastante diverso habitado en su mayoría por población raizal (grupo étnico afrocaribeño originario de este archipiélago). En el último censo poblacional realizado por el DANE en el 2018, no se dispone de datos de las Islas Malpelo y Gorgona, contando únicamente con las cifras de la población que habita en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con un total de 62,338 habitantes, que representa el 0.13% del total de la población del país (Figura 2).

Figura 2. Regiones naturales de Colombia



Fuente: <https://www.delmundo.top/mapas/mapa-colombia/>

Integración-desintegración y aislamiento regional a partir de la idea del proyecto de nación

En la actualidad, estas seis regiones “naturales” posibilitan la forma con la que se integra, organiza y visualiza el territorio colombiano. Sigue siendo destacable el hecho de que su agrupación dista mucho de corresponder a un proceso organizativo étnico, social o cultural que refleje las formas particulares de habitar comunitariamente las regiones ya que, como se dijo al principio, la organización del espacio en Colombia corresponde a una visión tecnicista y tradicional que no asume la complejidad de lo que implica un verdadero proceso producción de espacio que incluya las formas en las que sus habitantes construyan un territorio comunitario que vuelven suyo para *hacerse uno* con él. Lo que nos ocupa en este apartado es la necesidad de comprender esa relación estrecha que existe entre el proyecto de Estado-Nación tomando en consideración la marginación o exclusión de territorios habitados en su mayoría por comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

Para entender ese complejo proceso de construcción territorial que marca las profundas desigualdades entre regiones es importante partir del reconocimiento de Colombia como un país diverso, pluriétnico, multicultural, donde históricamente los pueblos originarios, las comunidades afrodescendientes y las comunidades campesinas, *mestizas-campesindias*,⁴ que han habitado históricamente este territorio, han resistido sobreviviendo no solo a la invasión colonial europea sino, además, al proyecto de nación impuesto hace más de dos siglos por la élite política criolla que gobierna al país.

Al referirse al territorio colombiano se hace referencia también, sin declararlo, a un proyecto de nación al estilo europeo que, en su esencia, pretendía “blanquear” a su población para alcanzar el anhelado desarrollo,

⁴ “Para hacer frente a la crisis general y alimentaria que sacude a una modernidad capitalista fincada sobre las ruinas de la comunidad agraria y montada sobre la opresión colonial, propongo la revitalización y actualización del ancestral paradigma de los rústicos. Un viejo y nuevo modo de ser que además tiene sujeto, pues en el tercer milenio los indios y campesinos -los colonizados y los explotados rurales- están en marcha. No sólo resisten defendiendo sus raíces ancestrales y su pasado mítico, también amanecieron utópicos y miran hacia adelante esbozando proyectos de futuro” (Bartra, 2016, p. 1).

civilización y progreso, que aún se vislumbraba lejos de este territorio salvaje, agreste e inhóspito, habitado por comunidades “inferiores” que adoraban a dioses míticos del universo como la luna, el sol, la tierra, las aguas, etcétera. Se habla de un proyecto de estado-nación que lleva en sus entrañas el racismo, la exclusión, la violencia, la marginación o el despojo de los pueblos originarios que habitaron el Tahuantinsuyo —específicamente el Chinchaysuyu—. De comunidades afrodescendientes que fueron arrancadas de su tierra para ser violentadas y explotadas en este nuevo continente. Sin embargo, como dice Castillo (2005):

Detrás de las dinámicas de resistencia, asimilación y destrucción identitarias de lo negro y lo indio subyacen las prácticas racistas del proyecto de nación mestiza que busca la homogenización en medio de la heterogeneidad étnica. No obstante, Colombia sigue siendo, inevitablemente, un país pluriétnico y multicultural (p. 201).

Hablamos, entonces, de un proyecto político diseñado por una élite convencida de que la raza blanca era superior que, por lo tanto, terminaría prevaleciendo sobre las razas negra, indígena, mestiza o mulata, tal como lo expresa José Eusebio Caro, uno de los políticos e intelectuales más importantes del siglo xx en Colombia, quien al respecto afirma:

Porque en la raza humana parece que se sigue la misma ley que en las otras especies vivas. Las razas inferiores están destinadas a desaparecer para dar lugar a las razas superiores. Los indios en América ya casi han desaparecido. Los negros de África y América desaparecerán del mismo modo; el día en que la Europa y la América estén pobladas por algunos millones de hombres blancos, nada podrá resistirles en el mundo. Así como la especie humana está destinada a remplazar a las otras especies animales que no le sirven de instrumento o de alimento, así también la raza blanca está destinada a remplazar a todas las otras razas humanas. En la raza blanca, finalmente, prevalecerán los tipos más perfectos (Castillo Gómez, 2005, p. 207).

Bajo este argumento, las élites políticas criollas e intelectuales de Colombia trazaron el plan para construir una nación “libre de salvajes, bárbaros, seres

inferiores”, pues el desarrollo, así como el progreso de un país solo se puede alcanzar bajo la tutela de los blancos, de inteligencia “superior” que llegaron de Europa a “conquistar” este hostil territorio. Desde entonces, la “explotación de los recursos naturales” se dirigió hacia los territorios rurales, marginados y empobrecidos en los que el dinero, traducido en “progreso”, se concentró dando lugar a las tres ciudades principales: Bogotá, Cali y Medellín.

Para Murad Rivera (2003) las diferencias geográficas, la precariedad de las comunicaciones y el relativo aislamiento de cada región alimentaron la idea de la particularidad regional, dividida en fragmentos, en un país que no logra articular el proyecto nacional con las realidades local-regionales diversas que siempre negaron, estorbándoles todavía hoy en la construcción del estado-nación, que permanece subiendo la cuesta de la expansión acumulativa del capital.

A esta enajenación de los imaginarios se añaden, en nuestro caso, las debilidades y omisiones de la sociedad colombiana y de su Estado. Ni aquella ni éste parecen haber sembrado una urdimbre visionaria y relacional del territorio nacional, regional y local. Por el contrario, ambos han dado un torpe tratamiento a la potencial complementariedad que se intuye de las diferencias regionales en este país (Montañez Gómez, 2001, p. 29).

En este sentido, a pesar de las luchas libradas por los movimientos sociales, aún vivimos en una sociedad extremadamente conservadora cuyo concepto de nación está anclado a la raíz católica e hispánica (Von Der Walde, 2002), desde su origen hacia 1885, cuando la élite conservadora toma el poder bajo el lema “regeneración o catástrofe” sienta las bases para su construcción, se constituye en un proyecto excluyente de las mayorías mestizas, indígenas y afrodescendientes.

Esta sociedad que se gestó desde 1886 sigue imperando aún en la actualidad. En pleno siglo XXI, las ideas conservadoras predominan en un país empobrecido que le sigue temiendo a las ideas progresistas, socialistas o comunistas. Por ello, en Colombia ha sido boicoteado cualquier intento de reforma agraria ya que, como lo hemos mencionado anteriormente, en la tenencia de la tierra la clase dominante centra su poder económico, político y social. No es casualidad, entonces, que en los territorios del sur occi-

dente, la Guajira, la Amazonía, el Pacífico o gran parte de los llanos orientales se ubique la mayor cantidad de población indígena, afrodescendiente y campesina y entreteja sus vidas preservando su cultura en la exclusión o el aislamiento segregacional acompañado de la pobreza económica.

Al reconocernos en el tiempo social y voltear la cara hacia el pasado, como el ángel de la historia de Walter Benjamin, para comprendernos hoy es imprescindible visualizar tanto el cúmulo de la vida como las ruinas que el progreso (Benjamin, 2005, p. 23) han ido acumulando mediante esa implacable tempestad llamada capitalismo. Como diría Henao (1989), “nunca, o casi nunca, en tiempos presentes, el reconocimiento del otro como diferente y su consiguiente aceptación, ha estado en la mentalidad intolerante –en términos económicos, sociales, políticos, ideológicos y religiosos– de los colombianos”, porque, no siendo suficiente con la exclusión generalizada de las mayorías, histórica y sistemáticamente se han encargado de acallar o exterminar a todo aquél que piense o actúe en contra del *statu quo*.

El reto de Colombia para construir un proyecto de nación desde la diversidad intercultural es inmenso y necesario para poner fin al ciclo de violencia estructural que marca la historia de nuestro país. Se trata de una tarea por hacer colectivamente donde se establezca el tejido de una realidad nueva que debe incluir necesariamente el territorio regional, la multiculturalidad, el campo, la ciudad, el medio ambiente, sin dejar de lado nunca más los territorios de paz ni las formas de vida comunitaria de los pueblos afrodescendientes, campesinos e indígenas.

La gestación territorial de las ZRC

Teniendo en consideración el contexto geográfico deben tenerse presentes también elementos que son propios del proceso de construcción territorial generados desde las contradicciones entre fuerzas opuestas, por un lado, las tendencias hegemónicas (generalmente extractivistas de búsqueda inagotable de la expansión del capital) y, por otro, las fuerzas de resistencia antihegemónica (tejedoras de propuestas alternativas desde la resistencia y la cotidianidad del habitar los territorios comunitarios). Estos últimos construyen un territorio en los márgenes regionales, dando vida a espacios de

fuga del capital, tejiendo vida comunitaria, solidaridad, autonomía, mismos que exponemos para su conocimiento. Nos referimos a las ZRC. Estos son aquellos espacios de apropiación territorial que son fruto de una larga e histórica lucha del campesinado colombiano en su intento por lograr una verdadera reforma agraria que ponga fin a décadas de concentración de la tierra, el despojo y la violencia en los territorios rurales del país. En este sentido, ubicamos dos fenómenos sociales fundamentales que constituyen su génesis: el primero corresponde a las formas organizativas campesinas previas a la figura-sujeto de estudio, entre las que se destacan las Zonas de Autodefensa Campesina, las *rochelas* y los *baluartes* campesinos. El segundo, corresponde a las movilizaciones campesinas de la Amazonía y los Llanos Orientales, acontecidas entre 1985-1987, sucedidas de las marchas co-caleras llevadas a cabo en 1996.

Las *rochelas* se remontan a la época de la colonia, a finales del siglo XVIII, donde el proceso de resistencia de los campesinos les permitió conservar, mediante su defensa, sus formas de vida, saberes, cultura e identidad, al ubicarse en territorios periféricos dispersos en un espacio lo suficientemente extenso con el fin de evitar que los españoles impusieran sus leyes, por lo que los arrochelados pudieron mantener sus propias costumbres, transgrediendo así el orden español.

Las *rochelas* constituyen las primeras formas organizativas que transgreden el orden impuesto por el sistema colonial a través de la creación de sus propios mecanismos de cohesión social y de alternativas viables de supervivencia al margen de las estructuras de poder.

Por su parte, los *baluartes* campesinos surgen a inicios del siglo XX en el contexto de las luchas socialistas de esta época que incluyen en sus reivindicaciones el apoyo total a los campesinos colonos que exigían la titulación legal de las tierras que se habían visto obligados a ocupar y a mejorar para sobrevivir con sus familias. Estos *baluartes* fueron constituidos en 1925 y 1926 por tres cooperativas o asociaciones campesinas que ocuparon terrenos baldíos del Estado, mismos que más adelante fueron amedrentados, reprimidos o violentados por los terratenientes que pretendían adueñarse de este territorio. En respuesta a la fuerte represión devenida en la matanza del 7 de septiembre de 1921 en Lomagrande, los *baluartes* campesinos deciden recuperar las tierras usurpadas por los terratenientes (Chaparro, 2014, p. 33).

Finalmente, las Zonas de Autodefensa Campesina-ZAC surgen en respuesta a la violencia bipartidista (1949-1964) que obliga a los campesinos a defenderse en diferentes territorios del país, principalmente en Tolima, Huila y Cauca. Dichas zonas fueron capaces de consolidar un modelo propio de desarrollo rural que les permitió durante algunos años resolver las necesidades que el Estado jamás pudo resolver. Sin embargo, ante el peligro que estas representaron para los intereses del capital, el Estado desarrolló una política anticomunista contra los campesinos, motivada e influenciada, claro está, durante la Guerra Fría. Dicha estigmatización llevó al Estado a denominar a estas formas organizativas como “Repúblicas independientes”, estableciendo contra ellas una estrategia de exterminio que se concretó en la “Operación Marquetalia”, el 27 de mayo de 1964. Ante la represión violenta del Estado colombiano, los campesinos deciden defender su territorio con las armas, dando lugar a la transformación de su movimiento para dar origen a las FARC – E.P.

Por otra parte, el segundo fenómeno histórico que da lugar a la formación de las ZRC corresponde a las movilizaciones ocurridas entre 1985 - 1987 y a las marchas cocaleras del año 1996, que obligan al gobierno a negociar con las comunidades accediendo a las propuestas que los campesinos hacían en su pliego de peticiones. Así, en 1985 durante el gobierno de Belisario Betancourth, se dan las primeras discusiones sobre el proceso de ordenamiento territorial para poner fin a los problemas de concentración de la tierra, colonización, con su frontera agrícola en expansión. En 1987 se realiza la marcha sobre San José del Guaviare, la cual centra su punto de negociación en la creación de una figura que permita a las organizaciones la titulación de la tierra condicionada a la preservación ecológica, con un tope mínimo y máximo de acumulación de tierras, situación que apunta a una verdadera reforma agraria en Colombia, evadida durante siglos por todos los gobiernos que han ejercido el poder en el país.

Estas marchas y movilizaciones políticas de miles de campesinos lograron poner en jaque al gobierno de Ernesto Samper, por lo que en 1994 se reconoce legalmente la figura de Zonas de Reserva Campesina en la Ley 160 de 1994, Capítulo XIII: “Colonización, Zonas de Reserva Campesina y Desarrollo Empresarial”, Ley que ha sido reglamentada a través del Decreto

1777 de 1996, así como en el Acuerdo 24 de 1996 de la Junta Directiva del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria, INCORA.

Es importante aclarar que, si bien es cierto que la ZRC como figura jurídica otorga derechos sobre la tierra y el territorio a los campesinos del país, su materialización real empieza a cobrar fuerza únicamente hasta 2010, año en el que algunas organizaciones campesinas se reúnen en el Magdalena Medio para dar vida dinamizando el avance de la constitución de las ZRC como un instrumento de poder real para combatir el latifundio que en pleno siglo XXI sigue existiendo en Colombia.

Así, en franca disputa por la tierra, incluidos los recursos naturales que de ella derivan, señalando que cada proceso organizativo tiene sus propias dinámicas particulares, las ZRC están distribuidas casi en todo el territorio nacional en diferentes niveles de implementación, situación que permite identificar tres tipos de Zonas de Reserva Campesina:

7. 1. ZRC legalmente constituidas. Son aquellas que cumplen con todos los requisitos formales para que la Agencia Nacional de Tierras (ANT), entidad gubernamental adscrita al Ministerio de Agricultura, las reconozca jurídicamente mediante acto administrativo otorgándoles una resolución. Hasta la fecha (2024) existen 11 ZRC constituidas legalmente, mismas que destacaremos.

De ellas, cuatro se encuentran ubicadas en la *Región Amazónica*:

1) La ZRC del Guaviare (Guaviare), proceso organizativo realizado por la Cooperativa Multiactiva Agropecuaria del Guaviare, reconocida en 1997; 2) Pato Balsillas (Caquetá), realizado por la Asociación Municipal de Colonos de El Pato (Ancop), reconocida en 1997; 3) La Perla Amazónica (Putumayo), dirigida por los líderes comunales y representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, con reconocimiento jurídico del año 2000; 4) Losada-Guayabero (Meta), reconocida en 2022.

Cinco se encuentran ubicadas en la *Región Andina*:

1) La del Valle del Río Cimitarra (Santander, Bolívar), liderada por la Asociación del Valle del Río Cimitarra (ACVC) con resolución emitida en el año 2002; 2) la de Cabrera (Cundinamarca), constituida por el Sindicato de Pequeños Agricultores de Cundinamarca

(Sinpeagricun), legalizada en el año 2000; 3) la de Paraíso Escondido (Togüí-Boyacá), con resolución de 2022; 4) la de Sumapaz (Bogotá-Cundinamarca), resolución emitida en 2022; 5) la Tuna (Rosas-Cauca), legalizada en el año 2022.

Por último, tres en la región caribe ZRC:

1) La del Sur de Bolívar (Bolívar), acompañada de un proceso liderado por la Asociación de Pequeños Productores de Morales (Asoreserva), el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), con resolución del año 1999; 2) Montes de María (Bolívar), reconocida en 2022; 3) La del Alto Sinú (Tierralta, Córdoba) reconocida en 2024 (Figura 3).

Figura 3. Zonas de Reserva Campesina en Colombia en 2024



Fuente: Agencia Nacional de Tierras, 2024.

8. 2. ZRC en proceso de Constitución. Son aquellas que han iniciado el proceso institucional de legalización de la ZRC ante la ANT, sin embargo, por la estigmatización del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) hacia estos territorios como “nido de guerrilleros”, todas las solicitudes fueron detenidas, posteriormente, con el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), iniciada la firma del acuerdo de paz (2016), se retomó el tema de las ZRC como un eje fundamental para lograr el Desarrollo Rural Integral, pero, nuevamente el exceso de burocracia, con el poder omnipresente de los latifundistas, no permitió que ninguna de las solicitudes fuera declarada jurídicamente como ZRC.

Finalmente, después de más de 20 años de haber iniciado su trámite, 5 de 7 organizaciones campesinas lograron el reconocimiento jurídico como ZRC entre enero y febrero de 2024, durante el primer gobierno progresista de la historia republicana de Colombia.

9. 3. ZRC de hecho. Aquellas que, ante la negativa del Estado para dar cumplimiento a la Ley 60 de 1994, han decidido continuar con su proceso interno de ordenamiento territorial desde la autonomía hacia el poder legítimo del que gozan por habitar, defendiendo la construcción ancestral de sus territorios. Es importante señalar que estas ZRC han adelantado procesos de delimitación territorial, cuentan con un Plan de Desarrollo Sustentable perteneciente a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina. En esta categoría se encuentran inscritos doce procesos, la mayoría de ellos ubicados en el suroccidente y en el norte del país.

En síntesis, se puede afirmar que las ZRC se encuentran distribuidas en todo el país, aglutinadas alrededor de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina ANZORC.

Autonomía territorial y vida comunitaria en las ZRC

En medio del dolor, de la tragedia y la impotencia que se siente al escuchar todos los relatos de violencia, aparece la esperanza, la dignidad, la valentía, sobre todo, la fuerza de la comunidad campesina que decidió resistir defen-

diendo —incluso con la vida misma— su territorio. ¿Cómo hicieron para resistir? ¿De dónde sacaron fuerzas para continuar pese a todas las atrocidades que veían cometer por parte de los militares y paramilitares? Uno de los líderes históricos, don Javier Amaya (2017), responde:⁵

Uno cuenta la historia y es muy difícil, mucha gente se pregunta como usted, ¿Pero... cómo lo hicieron? Una región estigmatizada, golpeada por el conflicto, generar una economía propia, nosotros lo logramos. Mientras el gobierno se dedicó a decir que nosotros éramos guerrilleros de las FARC, en fin, lo que Uribe siempre dijo, nosotros nos dedicamos a estudiar y a producir; donde nosotros no nos pongamos a producir, no habríamos sido capaces de resistir en este territorio. Lo que les decía ahora en la asamblea, no podemos salir a una movilización pidiendo las yucas, pidiendo una bolsa de agua, así lo mismo pensamos nosotros: “NO PODEMOS HACER RESISTENCIA SI NO TENEMOS COMIDA”, entonces nosotros fuimos capaces, orgullosamente y con la sabiduría de los viejos que hoy no están, de poder establecer una economía propia en este territorio. Nosotros lo hicimos y esa es la rabia que le da al modelo capitalista, porque en medio de la ignorancia, porque los líderes de la ACVC no estudiamos, yo soy nuevo, pero los viejos de la ACVC, el que más hizo, hizo segundo de primaria. Entonces eso da piedra, cuando uno les dice eso a los del gobierno, eso es lo que nosotros orgullosamente decimos y nos llena mucho de alegría y de emoción contar eso: crear una economía en medio del conflicto, de la señalización, en medio del saqueo económico, en medio de las políticas arrasadoras y hoy decir orgullosamente: “Estamos en el territorio” con una apuesta política que es más lo que hemos hecho nosotros que lo que ha hecho el mismo gobierno, eso es un avance y es un ejemplo para Colombia y para el mundo.

Es evidente, como lo afirma el señor Javier Amaya que sin producción ni organización colectiva no hay comunidad que resista. La forma más efectivamente definitoria que encontraron, después de un largo trasegar de desplazamiento forzado para defender su territorio, fue el desarrollo de una

⁵ Entrevista realizada por Luz Angelica Dueñas Checa, diciembre 12 de 2017, en Barranquermeja (Santander, Colombia).

“*economía propia*”, como ellos la denominan. Esa estrategia basada en la urgencia de producir para resistir los llevó, en el momento más duro del bloqueo económico, a plantear la diversificación de cultivos, el trueque. Porque ellas y ellos tenían muy claro que esta vez no abandonarían su territorio, que ya habían sufrido varios desplazamientos como para dejar nuevamente su tierra. Definitivamente, ellos decidieron: “de esta tierra no nos vamos, esta tierra es nuestra y la defendemos con nuestra vida si es necesario”. Tal decisión pasó a ser la consigna de su comunidad.

No nos dejaban entrar comida al territorio y nos tocó refugiarnos. Casi siete años de bloqueo económico. Entonces, nosotros, qué hacíamos: preguntar, ¿usted qué tiene?, ¿arroz?, bueno yo le cambio por panela, ¿usted tiene maíz? Bueno, pues yo le cambio por dulce, o frijol, es decir, el trueque, así fue como pudimos. Tanto así que muchas veces debido a las quemadas, porque llegaban a los caseríos y los quemaban; a nosotros nos quemaron las cooperativas donde llevábamos los productos y ahí intercambiábamos, y nos las quemaron los paramilitares en compañía de la fuerza pública, del ejército, de la armada nacional. La Cooperativa que quemaron estaba en Puerto Nuevo Ité, las otras cooperativas no las quemaron, pero se las robaron, se robaron los motores, todo el surtido, quemaron los libros de todos los archivos de nuestra historia y pues así fue que avanzamos.

Hoy hablamos de economía propia y estamos dando un paso de producir para resistir para hablar de producir para seguir resistiendo, pero para generar de una u otra manera unos excedentes. Aquí nace el proyecto de la bufalera, porque en ese cuartico de hora que alcanzamos a ser ZRC hicimos una gira internacional y ahí es donde las agencias de cooperación internacional nos apoyaron con algunos proyectos.

Fuimos a contar lo que nos estaba pasando y con la compañía de ellos y el acompañamiento internacional de las organizaciones de derechos humanos, pudimos, porque tampoco fuimos capaces solos y eso hay que mencionarlo, el acompañamiento internacional fue muy importante y nos ayudó mucho al tema de la resistencia.

Esos organismos internacionales estuvieron y hoy están con nosotros, incluso nosotros les tomamos el pelo⁶, no se vayan a ir porque si ustedes estuvieron aquí para contar la historia del conflicto, ahora tienen que estar aquí para que ayuden a contar la historia de aquí a 20 años del proceso de paz (Amaya, 2017).

El confinamiento, una de las estrategias de guerra utilizada por los grupos paramilitares en connivencia con las fuerzas militares del Estado en contra de las comunidades que habitan el Valle del Río Cimitarra fue el detonante para el fortalecimiento de la organización campesina. Lejos de someterlos y desplazarlos, como era su intención, los campesinos decidieron fortalecer su proceso organizativo acudiendo a las formas de las que históricamente han sobrevivido: la producción de alimento, el trueque en la solidaridad de lo común-colectivo. Así brotaron tres elementos fundamentales que les permitieron permanecer en su territorio a pesar de las adversidades, para dar lugar al desarrollo de una economía propia digna de ser conocida.

En este sentido, los campesinos del Valle del Río Cimitarra, al ver amenazada su posibilidad de supervivencia con el peligro de ya no encontrarse en sus condiciones prístinas, acuden a ese acumulado histórico, a la raíz de esa su forma de vida que aún preservan algunas comunidades *afrocampesindias*,⁷ que, en el instante mismo del confinamiento al que fueron sometidas, se convertiría en la única opción para defender aquello que tanto les había costado conseguir, un territorio donde por fin echar raíz: su tierra prometida, su terruño identitario.

El cooperativismo acompañado del trueque fueron las primeras estrategias que decidieron sacar adelante para liberarse primero del abuso que los comerciantes comenzaron a ejercer sobre las comunidades rurales. Esto fue seguido de violencia política, económica, psicológica y física ejercida por el paramilitarismo.⁸ Sin duda, un conjunto de fuerzas destructivas a la

⁶ Frase coloquial que se utiliza en Colombia para referirse a bromear.

⁷ Tomado de la categoría *campesindios* propuesta por Armando Bartra, a la que se añade la categoría *afro*, para dar cuenta de las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas.

⁸ Paramilitarismo: Es un grupo de mercenarios conformados como un ejército ilegal e irregular patrocinado por el Estado Colombiano como estrategia contrainsurgente, anticomunista.

que fueron sometidos durante el período más cruel de la historia reciente de Colombia. En estas condiciones, estos dos elementos esenciales, estas dos estrategias fueron puestas en práctica a través de un proceso organizativo sociopolítico de apropiación productiva del territorio. La salida posible: cultivar la tierra para tener soberanía alimentaria, desarrollando también estrategias de comercialización comunitarias para acabar con la especulación de los comerciantes. Crearon formas de redistribución de lo producido en el territorio, aspecto que mejoró considerablemente sus condiciones de vida y contribuyó a evitar el despojo, así como el desplazamiento del que ya habían sido víctimas muchas veces.

La producción colectiva del territorio es un ejercicio constante de las comunidades campesinas que fincan en la tierra su identidad, su cultura, su esencia, su vida, su solidaridad. Producir el territorio va más allá de habitarlo, implica apropiarse de él en todas sus formas, en todos sus sentidos, en todos sus significados; es decir, construirlo desde la complejidad que marcan las relaciones sociales de producción que se tejen no solo a través de la historia (tiempo), sino también, a través de la relación con la naturaleza (espacio) y del significado que las comunidades le otorgan a su territorio (cultura) (Gasca, 2022).

Es evidente que la fuerza de la comunidad, de lo común-colectivo, es lo que les permite a los habitantes de estos territorios resistir, permanecer en él, perdurar a través de los años a pesar de la violencia sistemática que fue ejercida contra ellos para desestructurar el tejido social, despojarlos de sus tierras bajo un control ajeno del territorio. En una relación dialéctica entre individuo y comunidad, “el miembro de la comunidad no se reproduce a través de la cooperación en el trabajo para la riqueza, sino a través de la cooperación en el trabajo para los intereses colectivos (reales o imaginarios) ligados al mantenimiento del nexo hacia fuera y hacia adentro” (Marx, 2015, p. 61).

Desde esta perspectiva, para las ZRC existe la necesidad de ocupar, preservar y, si es necesario, disputar los escenarios del poder local, departamental o nacional, con una visión amplia que les permita disponer de los recursos públicos con la determinación de que su destino contribuya al fortalecimiento para el desarrollo del proyecto comunitario, en una relación de horizontalidad entre lo político y lo público. Debe resaltarse enfáticamente esta perspectiva, toda vez que las comunidades pasaron de una opo-

sición radical al Estado, a su empoderamiento en ciertas instancias del Estado, es decir, se transitó de la reticencia a participar en cualquier proyecto del Estado o de las ONG, hacia la participación directa en la disputa de los recursos oficiales, pero —desde sus necesidades—, bajo las disposiciones que la comunidad exigiera. Evidentemente, esto solo sería posible en la medida de la existencia de una correlación de fuerzas capaz de ejercer esta tensión y lograr su objetivo. Así fue atestiguado por Fermín (2017), un líder campesino de la ZRC del Guaviare, quien daría soporte a esta concepción:

Ya no es la época del rechazo franco y abierto a las ONGs y más allá de aislarse o no participar de los proyectos, nosotros creemos que lo fundamental es que la gente tenga capacidades para dar la discusión, para disputarle la manera como hace los proyectos y para hacer respetar sus necesidades para la implementación de determinados proyectos. Si la gente tiene herramientas tiene posibilidad de ejercer de hecho esa autonomía, más allá de que ejecute o no proyectos con alguna entidad, institución.

Cooagroguaviare participó recientemente en la conformación de un equipo técnico que ayudará a traducir las necesidades de un pliego de campesinos cocaleros en concreto, incluir esas demandas y necesidades en los planes de desarrollo departamental del Guaviare, en los cuatro municipios del Guaviare y del municipio de Puerto Concordia, ahí estuvimos muy fuertes en la disputa de, precisamente, abrir esos espacios a una visión de las necesidades campesinas. De abrir unos espacios para entender cómo sacar adelante las zonas más apartadas y responder a las necesidades en términos de salud, educación y demás, en las zonas más apartadas del departamento, que son las que más críticamente tienen sus condiciones de vida.

Obvio, una cosa fue incluirlos en el plan de desarrollo y otra cosa es evitar que la politiquería tradicional se apodere del punto tal o cual, que va para el apoyo a la producción campesina, a la vivienda campesina, que se lo apoderen, lo capturen y lo ejecuten a su amaño con los robos de plata consabidos y demás, pero por lo menos logramos hacer esa traducción a productos, metas y demás en el plan de desarrollo y metimos una buena parte de eso. Entonces es como la idea de generar esas capacidades vía formación y vía acompañamiento técnico para poder responder a esas dinámicas de pequeños espacios que abre la institucionalidad o que se abre con instituciones y ONG's.

En términos generales los procesos organizativos de las ZRC están liderados por una asociación o por una cooperativa que cuenta con trabajo de base en el territorio donde se constituye, dicha asociación está conformada por campesinas y campesinos de las veredas o municipios que abarcan el territorio en tanto que, a su vez, hacen parte de las formas organizativas locales tales como la Junta de Acción Comunal o los Comités Barriales.

Finalmente, como acotación de cierre, debemos culminar el círculo de argumentación afirmando que la economía campesina es una racionalidad distinta, con frecuencia divergente u opuesta a la racionalidad capitalista que, a pesar de ello, se encuentra inserta en este sistema-mundo porque en ciertas condiciones le es útil, pero logra generarle fisuras. También es cierto que siempre se encuentra amenazada, pero ofrece resistencia. *Resiste* cuando recurre a formas extremas como el autoconsumo o el trueque sobreviviendo paradójicamente las amenazas, al acceder al mercado subsistiendo a través de cooperativas o asociaciones solidarias que de forma colectiva les permite enfrentar al monopolio.

La autonomía se construye *desde* y *con* las comunidades en la medida que éstas tienen tanto la capacidad como la correlación de fuerzas organizativas para definir el destino de su comunidad, estando en condiciones para exigir al gobierno la ejecución de los recursos para el cumplimiento del plan de desarrollo de cada una de las ZRC. Sin un proceso organizativo comunitario fuerte, no hay autonomía posible.

Conclusiones

Colombia es un país de regiones diversas que, desde su creación e independencia como República, ha sido incapaz de consolidar un proyecto de Estado-Nación en el que la diversidad geográfica-étnico-cultural del país se sienta identificada, incluida o representada. Al contrario, el proyecto de Estado-Nación impulsado en principio por las élites criollas, siempre estuvo orientado, sin rotundo éxito, al blanqueamiento de las razas. Bajo esta idea, la riqueza y el “desarrollo” se concentró en tres ciudades capitales: Bogotá, Medellín y Barranquilla, dejando excluidas, relegadas, marginadas

a las regiones en las que históricamente han habitado indígenas, negros, mulatos, mestizos y campesinos.

Existe una relación indisoluble entre autonomía y economía. Para que una Zona de Reserva Campesina pueda ejercer efectivamente la autonomía en su territorio es fundamental que exista una verdadera economía campesina atada a un proyecto de vida colectivo que les permite orientar sus acciones no solo en perspectiva individual o familiar sino en perspectiva de los territorios comunitarios al que pertenecen. Porque una economía campesina cuando es cooperativista, solidaria de gran solidez, le permite fortalecer su proceso organizativo, así como su autonomía con la que son capaces de pensar, ordenar y defender su territorio.

El ejercicio de la autonomía en las ZRC obedece a formas alternativas de habitar el territorio, de producir colectividad, de tejer solidaridad, de ilustrar la afectividad y, con ello, edificar mundo otorgándole territorio a la utopía. *En y con* el territorio se han tejido lazos comunitarios tan fuertes que les han permitido resistir, proteger, permanecer a pesar de la violencia, el despojo y los incontables intentos de exterminio de su colectividad. Por esta razón, no se puede concebir la autonomía sin un proceso organizativo de base que forje el proyecto colectivo, que dote de identidad, pertenencia y sentido a cada una de las y los campesinos que a diario surcan la tierra, cuidando el agua, el bosque o, en general, el *territorio comunitario* en una relación dialéctica con la naturaleza de manera simbiótica con ella.

Referencias

- Amaya, J. (12 de diciembre de 2017). *Entrevista líder comunitario*. Por Dueñas, Angélica.
- Bartra, A. (2016a). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio con los pies sobre la tierra*. UAM-X / Ítaca.
- Bartra. (2016b). Aproximaciones a una quimera llamada campesinos en 20 tesis. *La Jornada del Campo*. <https://www.jornada.com.mx/2016/12/17/cam-quimera.html>
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Contrahistorias.
- Castillo Gómez, J. (2005). El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano: la lucha por el territorio en la reimaginación de la Nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas. (U. C. Madrid, Ed). *Centro de Recursos Interculturales*. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/EI%20Estadoplurietnico.pdf>

- Chaparro, W. (2014). *Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) reconocimiento del campesino como sujeto político y cultural en Colombia*. Universidad Tecnológica de Pereira <https://hdl.handle.net/11059/4568>
- Dueñas, L. A. (2017). Elementos para el análisis contemporáneo de la tensión entre lo urbano y lo rural. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(51), 272-291. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/847/1365>
- Echeverría, B. (2010). "Renta tecnológica" y "devaluación" de la naturaleza. En *Modernidad y blanquitud*. Era, pp. 35-41.
- Estrada, J. (2010). Derechos del Capital. Dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia. Universidad Nacional. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80791>
- Fermín. (22 de septiembre de 2017). *Entrevista a líder campesino de la ZRC del Guaviare*. (A. Dueñas, Entrevistador).
- Gasca, J. (2022). El derecho a la ciudad en Henri Lefebvre. Consigna civilizatoria, espacio político y utopía. *Revista de Dereito da Cidade*, 2154-2179.
- Grammont, H. (2005). Prólogo. En H. Ávila, *Lo urbano-rural ¿Nuevas expresiones territoriales?* (pp. 11-17). UNAM. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/2010050-3120801/Lo_urbano_rural.pdf
- Lobato Correa, R. (1996). Territorialidad y corporación: un ejemplo. *Seminario Internacional Territorio: globalización y fragmentación* (pp. 251-256). Hucitec.
- Marx, K. (2015). *Escritos sobre la comunidad ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Montañez Gómez, G. (2001). Razón y pasión del espacio y el territorio. En: *Espacio y territorios. Razón y pasión del espacio y el territorio*. Red de estudios y espacios del territorio (págs. 13 - 30). Universidad Nacional de Colombia. https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2018/352_-_1_Prel_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Murad Rivera, R. (2003). *Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia*. Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a0c3181a-2847-4c1e-9e3a-6c18066f4db6/content>
- Observatorio de Alternativas al Desarrollo-CEALDES. (2024). *Observatorio de Alternativas al Desarrollo-CEALDES*. <https://oad-cealdes.org/portfolio/zonas-de-reserva/>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel S.A.
- Tomadoni, C. (2016). Regionalismo estratégico: una respuesta frente a la globalización. El desarrollo urbano postfordista en Alemania. *Geograficando*, 12(1), 1-13. <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov12n01a02/7378>
- Uribe-López, M. (2013). *La Nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Universidad Externado de Colombia.
- Von Der Walde Uribe, E. (2002). Lenguaje y poder: El proyecto de nación en Colombia a finales del siglo XIX. *Estudios de Lingüística en España*, 16. Recuperado el 2 de Septiembre de 2021, de HYPERLINK <http://elies.rediris.es/elies16/Erna.html>
- Wallerstein, I. (2007). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo xvi*. Siglo XXI editores.